

# DERECHOS HUMANOS Y ESPIRITUALIDAD

EL CIELO Y LA TIERRA SE BESAN EN LA PRÁCTICA DEL DERECHO

MARCELO BARROS

Recife, PE, Brasil

Habitualmente, la sociedad dominante presenta los Derechos Humanos (DDHH) sólo como campo de inviolabilidad individual y como derechos liberales de ir y venir, comprar y consumir. Para muchas personas, *espiritualidad* todavía parece confundirse con *espiritualismo*, algo más allá de las cosas materiales. Esas confusiones o reducciones en la comprensión de los conceptos, tanto de los DDHH como de una verdadera *espiritualidad*, son muy propios de Occidente.

Las civilizaciones antiguas, de Asia, Oceanía y África, así como las comunidades indias y afrodescendientes de América, insisten en que los derechos no son sólo individuales, sino comunitarios y colectivos, y además privilegian siempre los derechos de la humanidad como conjunto. Las comunidades ancestrales y las organizaciones sociales tampoco separan los DDHH del cuidado para con la Madre-Tierra y para todos los seres vivos, que se vuelven de alguna manera sujetos de derechos. Esto forma parte de una cultura amorosa que comprende y practica la espiritualidad como forma de vivir plenamente humana y humanizadora.

Sobre los DDHH, la sociedad vigente mantiene una concepción hegemónica, individualista, secular, culturalmente occidentalocéntrica, que habla de DDHH para mantener y fortalecer el (des)orden social capitalista, colonialista y sexista que domina el mundo. En las últimas décadas, quien más invoca la *Declaración de los DDHH* son los imperios occidentales, que mediante sus organismos económicos y militares continúan violando la vida de muchas personas y la justicia internacional, siempre a la sombra de los DDHH. En nombre de la democracia, de los DDHH y hasta de la civilización cristiana, el gobierno de Estados Unidos ha invadido países, asesinado personas y destruido culturas y civilizaciones humanas.

Es un deber de las comunidades y organizaciones sociales vivir y elaborar concepciones contra-hegemónicas y alternativas de los DDHH. Defender los DDHH y cósmicos es una tarea social y política. Implica empeño, recursos y militancia, así como compromiso interior, y, muchas veces, incluso riesgo de la propia vida, porque los empobrecidos no están en

esa situación porque sean menos capaces, sino porque son explotados. Detrás del irrespeto y las violaciones contra los DDHH, hay una estructura social y política poderosa, violenta y peligrosa. Y luchar contra esas fuerzas exige no sólo integridad ética y coraje, sino una opción de amor solidario que viene de lo más profundo del proyecto de vida personal y comunitario de quien cree y apuesta por ello.

Para que la lucha por el derecho y por la justicia eco-social no sea algo aislado, necesita una raíz cultural anclada en lo más profundo del ser humano. Y ahí se transforma en una postura permanente en el camino de las personas. Esa opción puede ser simplemente ética, basada en la convicción de que toda vida tiene valor en sí misma y merece respeto y cuidado. Esa actitud de amor incondicional y solidario a la humanidad y a cada ser humano es lo que se puede llamar «espiritualidad humana y secular». Favorece la vida, en todas sus dimensiones y suscita otro modo de comprender los DDHH, tanto los formulados por la ONU, como los que emergen de las tradiciones más profundas de las culturas. Ken Wilber llama «visión integral» a ese proceso existencial que nos hace pasar de un estadio egocentrado a una fase etnocéntrica, y finalmente a un modo de vivir cosmocéntrico. Ese camino de convivencia amorosa y basada en la cooperación y en la solidaridad es la base espiritual de la vivencia y de la defensa de todos los derechos humanos y cósmicos.

Jesús pidió a sus discípulos: «Que vuestra justicia supere la de los maestros de la ley y de los fariseos» (Mt 6). La espiritualidad cósmica nos lleva no solamente a defender los DDHH, sino a asumir la responsabilidad ética por los pequeños y marginados por esta sociedad cruel. Se trata pues de solidarizarse con la lucha de los labradores, indios, negros, mujeres oprimidas y todas las categorías de víctimas de la sociedad excluyente. Esa solidaridad debe organizarse y tener una dimensión social y política. En algunos países de América Latina, el nuevo proceso social y político, que surge de las bases y que se expresa hasta

en nuevas Constituciones ciudadanas y en gobiernos de línea más popular y socialista, es una expresión de ese amor revolucionario que, en todo el Continente se inspira en el libertador Simón Bolívar, y por eso merece el nombre de *bolivariano*.

Las tradiciones religiosas tienen como misión ayudar a las personas a profundizar el sentido más hondo de la vida y la vocación de toda persona al amor. Sólo así el ser humano puede recorrer el camino hacia el Misterio último de la esencia de todo, misterio que la mayoría de las religiones llama *Dios*. El riesgo permanente es que, al tener como meta la unión con lo divino, las diversas tradiciones acaben por escamotear el escalón fundamental: intentar vivir lo divino sin darse cuenta de que sólo puede ser encontrado en el propio ser humano. Aunque la creencia de que Dios se ha manifestado plenamente en un ser humano (Cristo) sea propia del cristianismo, en realidad, todas las religiones, de una forma u otra, se ven obligadas a reconocer que lo divino sólo puede ser encontrado en lo humano. Lo que Ireneo, pastor de la Iglesia de Lyon, enseñaba a los cristianos en el siglo II vale para toda persona de cualquier religión y de todos los tiempos: «¿Cómo podrás hacerte divino si ni siquiera has logrado ser humano? Profundiza tu condición humana, y podrás participar de la gloria divina».

Esa plena humanización sólo se alcanza por la solidaridad efectiva y amorosa, principalmente en relación a las personas más frágiles y empobrecidas. En el mundo antiguo, Buda comenzó su camino de iluminación motivado por la compasión solidaria con los miserables que vio al salir de su palacio real. Más tarde el profeta Muhamad recibió en el desierto el mensaje del ángel para reunir a las tribus sufridas de su tiempo. El judaísmo reconoce su origen en el Éxodo, cuando Moisés se sintió llamado por Dios para liberar a los hebreos oprimidos. Y Jesús de Nazaret, para testimoniar el proyecto de Dios para el mundo, curó enfermos, confortó a los afligidos y reveló a los marginados: «Dios está de su parte».

Las tradiciones espirituales indígenas y afrodescendientes, al privilegiar la relación amorosa con la Tierra, la curación de enfermedades y el equilibrio de la vida, revelan esa misma raíz ética y espiritual.

En 1993, en Chicago, el II° Parlamento Mundial de las Religiones promulgó la *Declaración de una ética mundial*. Allí, delegados de las más diversas tradi-

ciones religiosas afirmaron: «Condenamos los abusos contra los ecosistemas de la Tierra. Condenamos la pobreza que sofoca la vida. Condenamos el desorden social de las naciones, la indiferencia ante las injusticias que oprimen a los pueblos. (...) La base para una ética mundial ya existe (no consiste sólo en la Declaración de los DDHH y sus complementos, firmados por la sociedad internacional, pero tiene ahí una base concreta de la que se puede partir). Debemos comprometernos todos con esa base, desde la diversidad de nuestros caminos espirituales...».

El aporte propio de la espiritualidad humana –religiosa o no– a la vivencia y la defensa contra-hegemónica y liberadora de los DDHH y cósmicos es hacer de ese camino un método de intimidad con lo Divino, presente en lo humano, especialmente en lo más sufrido e irrespetado en sus derechos.

No hay recetas sobre cómo recorrer este camino. Sin embargo, podemos destacar algunos medios siempre útiles como proceso pedagógico:

1.– Mirar el mundo, la vida y la realidad con la perspectiva de las personas y comunidades que sufren. Asumir como propia la causa de los oprimidos.

2.– No sustituirlos ni dirigirlos en esa lucha. Apoyarlos para que siempre tengan ellos el protagonismo fundamental, que sean sujetos de su propio proceso.

3.– La espiritualidad macroecuménica y cósmica nos manda valorar las culturas y religiones de las comunidades y personas implicadas, como lenguajes de amor que harán de la resistencia activa y de la lucha no violenta por la defensa del derecho y de la justicia.

4.– Privilegiar siempre el diálogo sincero y ético como instrumento fundamental de relación humana y de instrumento para caminar.

5.– Profundizar la riqueza de las religiones no sólo en sus expresiones culturales, sino principalmente en sus raíces éticas, capaces de fecundar la lucha de toda la humanidad por un mundo más justo y hermanado.

Un documento cristiano del siglo II decía: «Al ver a tu hermano, un ser humano cualquiera, verás a tu Dios». Uno de los profetas bíblicos resume el mensaje no sólo de la Biblia, sino de todas las tradiciones espirituales, al decir como palabra divina: «Ya te he dicho, oh ser humano, lo que es bueno y lo que Dios pide de ti: sólo que respetes el derecho, ames la lealtad y que seas humilde con tu Dios» (Mq 6,8).